



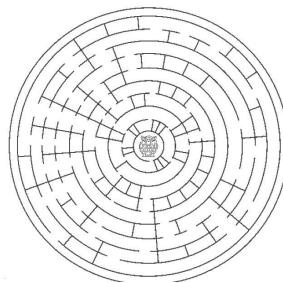
**MIGUEL ÁNGEL GRACIA**  
Consultor-Especialista  
en Programas  
y Fondos de la UE

#### En este número...

Charlie, Syriza y los deberes de Europa.  
El chopo cabecero de Teruel.  
Europa de los ciudadanos.  
LEADER y biodiversidad.  
Firma invitada: Javier González.

# LABERINTO

Boletín informativo trimestral  
de Consultora Europea  
[www.consultoraeuropea.com](http://www.consultoraeuropea.com)



## Charlie, Syriza y los deberes de Europa

El primer mes del año 2015 ha traído dos acontecimientos que han convulsionado la vieja Europa. Por un lado, el atentado integrante contra el semanario humorístico francés "Charlie Hebdo"; por otro, la victoria de Syriza en las elecciones griegas. Aunque obviamente distintos en su génesis y en sus resultados, ambos acontecimientos nos permiten testar la encrucijada en que se encuentra Europa, y particularmente el entramado institucional y de poder en la Unión Europea.



De este modo, es llamativo observar cómo Europa, cuyo origen moderno emana de la Revolución francesa y su lema "libertad, igualdad, fraternidad", sigue invocando estos principios, pero cada vez los practica menos, y los constriñe más. Así, vemos que, en nombre de la libertad de expresión (la cual hay que proteger de atentados salvajes como el del "Charlie"), los mandatarios europeos se aprestan a promover nuevas medidas de control de movimientos de

personas en la UE; incluso se plantea congelar el "espacio Schengen". Igualmente, se invoca la libertad de expresión y las libertades en general, en unas manifestaciones a las que acude un primer ministro israelí que no duda en hostigar al pueblo palestino, y mientras las potencias occidentales llevan varios decenios derribando los regímenes árabes más aperturistas y laicos, en pro de regímenes cada vez más integristas, islamistas, machistas y retrógrados.

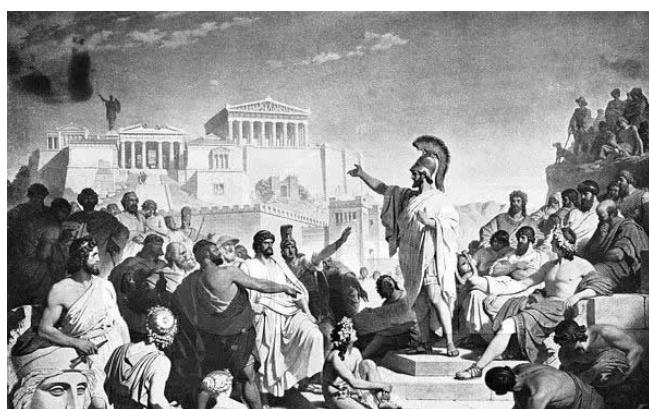
Y todo este proceso tiene lugar bajo las exigencias de unos partidos y votantes de tintes fascistas, que están, claramente en contra de muchas de las atribuciones y políticas de la UE. Es decir, la UE está haciendo lo que le piden... precisamente quienes quieren destruirla.

Igualmente, por un lado se invocan la democracia y la libertad... pero por otro lado se maniobra constantemente para evitar la victoria de Syriza en las elecciones griegas. Las amenazas -veladas o expresas- ante una victoria de este partido, por parte de altos mandatarios europeos, suponen

***Europa cada vez practica menos y constriñe más sus principios originares de "libertad, igualdad, fraternidad"***

una lamentable imagen de quienes deberían ser depositarios de la confianza ciudadana en el siglo siendo –con todos sus defectos- el mayor espacio de democracia del mundo, pero que cada vez más toma decisiones y adopta actitudes que le alejan de los ciudadanos, de las naciones, de la gente, en definitiva..

Por eso mismo, en una época de pensamiento único y cada vez más sesgado, no se puede sino recordar que Atenas fue la cuna de la democracia, y que tal vez la historia se vuelva a repetir, y que tal vez si hoy Solón o Pericles no están presentes, sí lo está su legado para alumbrar a una Europa que ha sido absorbida por “el lado oscuro de la fuerza...”



## El chopo cabecero de Teruel, candidato a “Árbol Europeo del Año”

Teruel existe. Y el Jiloca también. Por eso nos hacemos eco de este Concurso, que sitúa una iniciativa local para el mantenimiento y recuperación del patrimonio (natural y cultural), en el máximo nivel europeo.

El concurso del Árbol Europeo del Año se creó en 2011, y su objetivo es destacar los interesantes árboles viejos como un

importante patrimonio natural y cultural que deberíamos apreciar y proteger; en concreto, se buscan árboles que se han convertido en una parte integrante de la comunidad en su sentido más amplio.

El Centro de Estudios del Jiloca, la Plataforma Aguilar Natural y VoluntaRíos son las promotoras de esta candidatura (primera española desde que se inició el Concurso).



El ejemplar es un chopo cabecero localizado en el camino del Remolinar de Aguilar del Alfambra (Teruel), situada a unos 1.300 metros de altitud.

El Centro de Estudios del Jiloca explica: *“No compite por la excepcionalidad de sus dimensiones o por su longevidad (...) Compite porque es un representante de la cultura campesina que históricamente ha moldeado el paisaje de las altas sierras de Teruel. “Chopo cabecero” es la denominación popular que recibe en el sur de Aragón el álamo negro gestionado mediante el desmoche, técnica tradicional que compatibiliza la producción de madera y el pastoreo del ganado. Prolonga la vida de los árboles y les proporciona una característica forma de candelabro, siendo verdaderas esculturas vivas cinceladas durante décadas por la mano campesina.*



*Estos chopos se plantaban para producir vigas de madera, leña y forraje, además de para proteger los campos de las violentas avenidas de los ríos cercanos. Las riberas eran largas dehesas fluviales. Este aprovechamiento agrario, silvícola y pastoril, tradicional y sostenible, ha permitido la creación de árboles de grandes dimensiones, con numerosos huecos y abundante*

***“El paisaje de chopo cabecero –con toda su historia a cuestas- constituye una infraestructura verde, de acuerdo con los más recientes conceptos acuñados desde la Comisión Europea “.***

*madera muerta, sobre la que se desarrolla una compleja comunidad biológica que encuentra en estos árboles monumentales su alimento, refugio y lugar de cría. (...) El Alto Alfambra [es] la mayor concentración de chopos trasmochos de toda Europa. Un paisaje único y espectacular”.*

Desde “Laberinto”, además de felicitar a los promotores de la iniciativa y sumarnos a la misma, queremos incorporar además otros aspectos que trascienden el plano afectivo: con la descripción efectuada, es evidente que el paisaje de chopo cabecero –con toda su historia a cuestas- constituye una infraestructura verde, de acuerdo con los más recientes conceptos acuñados desde la Comisión Europea: es un refugio de biodiversidad, fuente renovable de materiales de construcción, sumidero de CO<sub>2</sub>, protector contra avenidas, incluso depurador natural de aguas residuales...todas estas tareas son reconocidas por la actual política ambiental comunitaria, y es hora de que, olvidando los victimismos y yendo más allá de lo afectivo, seamos capaces de poner en valor los servicios que nos presta nuestro patrimonio, para que su recuperación y mantenimiento no sean meramente objeto de ayudas “graciosas” sino objeto de una justa remuneración. Esta puesta en valor responde a un cambio de paradigma, y es tarea de todos: Administración, vecinos, asociaciones, y tejido económico.

***Más información sobre el “Árbol Europeo del año” y espacio para votaciones en [www.treeoftheyear.org](http://www.treeoftheyear.org)***

## Europa de los ciudadanos

En este primer trimestre de 2015 se encuentran abiertas varias convocatorias del programa “Europa de los ciudadanos”. Este Programa tiene por objeto reforzar los lazos entre la sociedad civil de los diferentes Estados Miembros, contribuyendo de este modo a la construcción de un sentimiento de pertenencia a un espacio común de democracia y participación social. Para ello, el Programa se estructura en torno a 2 ejes fundamentales:

- Memoria histórica de Europa.
- Compromiso democrático y participación cívica.

El primer eje está muy orientado a reforzar los valores de Europa y recordar las barbaries



protagonizadas por los totalitarismos de distinto signo presentes en la Europa del siglo XX. El segundo busca promover la alianza entre ciudades y municipios (hermanamiento o redes), o entre entidades de la sociedad civil de los diferentes Estados. A estos dos ejes, hay que sumar una línea específica de apoyo a los “think tanks” de temática o ámbito europeo.

- **Hermanamiento de ciudades**, se espera que el hermanamiento sea la base para una colaboración duradera (de índole económica, cultural, social o de otro tipo) y no un mero evento.
- **Redes temáticas de ciudades**, que también pueden integrar entidades sin fines de lucro; se da importancia a la participación de miembros de la sociedad civil de las diferentes ciudades. Deben intervenir ciudades de al menos 4 países.
- **Proyectos de la sociedad civil**: Con esta

medida se pretende fomentar la participación de entidades en el proceso de formulación de políticas, en los ámbitos relacionados con los objetivos del programa.

Las subvenciones se calculan como un tanto alzado en función del volumen del proyecto, número de socios, etc. Cabe, además, la posibilidad de prefinanciación, por lo que resultan propuestas muy atractivas para los municipios.

En términos prácticos, los temas en torno a los cuales gira la colaboración o el proyecto común son muy diversos. De hecho, la Comisión hace hincapié en construir ciudadanía europea desde lo local, a partir de asuntos de la vida cotidiana, asuntos que atañen a los ciudadanos. De este modo, algunas de las últimas redes de ciudades han girado en torno a cuestiones ambientales: la reducción de residuos, el ahorro energético o las nuevas formas de participación de la ciudadanía en el gobierno de sus municipios, han sido algunos temas tratados.

Finalmente, una reflexión: las principales preocupaciones de la Comisión, de cara a este Programa, tienen que ver precisamente con la desafección ciudadana ante las instituciones comunitarias, y la lejanía que se siente respecto a las mismas (lejanía geográfica, y sobre todo social). Tal vez si la UE gobernara y legislara más para los ciudadanos, no sería necesario poner el acento en estas prioridades.





Empieza a hacerse evidente que el mantenimiento o mejora de la biodiversidad en Europa no puede basarse exclusivamente en una estrategia de "mando y control" (mediante un cuerpo legislativo cada vez más complejo y unos medios cada vez más limitados para hacerlo cumplir) y en una mera política de incentivos...que antes o después se acaban. En su lugar, las políticas públicas se están orientando hacia la construcción de alianzas y partenariados entre gobiernos regionales y locales, el mundo de la empresa y los negocios, las ONG, e incluso "embajadores" (personas famosas, conocidas o de prestigio en algún campo), orientados al mantenimiento y protección de la biodiversidad; en Austria, por ejemplo, este enfoque les ha permitido mejorar el estatus de más de 200 especies amenazadas. Parece claro que, en sociedades más desestructuradas, como las de buena parte del interior peninsular, este enfoque no es miméticamente trasladable.

En este sentido, la visión transversal y multi-sectorial que caracteriza el "enfoque LEADER" puede resultar muy útil, a la hora de diseñar y poner en marcha estrategias participativas que pongan la biodiversidad en el centro del desarrollo rural y conciten en torno a esta idea al conjunto de los actores locales, tanto públicos como privados. De hecho, existen ya experiencias, por parte de Grupos de Acción Local (GAL) de diferentes Estados Miembros, en los que la mejora de la biodiver-

niciativas de carácter económico y de dinamización del tejido social; los ámbitos han sido muy diversos: patrimonio fluvial y lucha contra inundaciones, especies emblemáticas que son usadas como imagen de marca, productos agroalimentarios de mayor valor añadido, multifuncionalidad de los espacios forestales, etc.

Por tanto, la biodiversidad -y su correlato territorial, la Red Natura 2000- deberían ser puestas en el centro de las nuevas Estrategias de Desarrollo Local Participativo que han de elaborar los GAL, en el marco del nuevo programa LEADER 2014-2020. Esta apuesta sería coherente con algunos de los hitos centrales de las políticas comunitarias de medio ambiente y desarrollo rural: mejora de la gobernanza ciudadana, uso de enfoques integrados, protección de la biodiversidad, lucha contra el cambio climático, e identificación y puesta en valor de servicios ecosistémicos.

***El enfoque LEADER se muestra muy útil para afrontar una cuestión transversal como la biodiversidad.***

Sin embargo, todas estas cuestiones (ampliamente expuestas -y desde hace tiempo - en la documentación y en la legislación comunitarias) siguen siendo profundamente desconocidas para la práctica totalidad de los *stakeholders* del desarrollo rural, al menos en buena parte de la España interior; implican en cierto modo un cambio de paradigma y de las relaciones entre medio ambiente y desarrollo, no han encontrado reflejo en la elaboración de los Programas de Desarrollo Rural (PDR) de las Comunidades Autónomas, y ese insuficiente reflejo puede llevarnos, tanto al retraso en la puesta en marcha de esos Programas, como a la repetición de viejas recetas que ya han demostrado sus limitaciones. Y cualquiera de los dos escenarios es poco deseable para el futuro de las zonas rurales.

## La evolución necesaria hacia el desarrollo local participativo.

Javier González Cardona

Presidente de la Federación Española de Profesionales del Desarrollo Local (Feprodel)



La implantación generalizada de los agentes de empleo y desarrollo local (AEDL) tiene lugar en los municipios a finales de los noventa, coincidiendo con la descentralización de los servicios públicos de empleo y la entrada en vigor de una Estrategia Europea de Empleo en la que la dimensión local adquiere un papel fundamental.

En ese contexto se creó FEPRODEL en 2001. Además de representar y consolidar la implantación de este colectivo profesional, FEPRODEL defiende un modelo socioeconómico con el desarrollo local como eje estratégico, así como en la generación de sinergias y redes de colaboración con otras entidades y administraciones vinculadas al desarrollo territorial.

Durante las tres últimas décadas, las estructuras de desarrollo local en España han tenido una implantación muy desigual, pero en la mayoría de los casos predominan las microestructuras, muchas veces unipersonales. Este modelo ha sido reconocido por parte de los agentes económicos y sociales, la ciudadanía y la propia administración local, y despierta cada vez un mayor interés en diferentes universidades (que han incluido en sus titulaciones la formación de técnicos en desarrollo local).

Sin embargo, la dispersión y atomización de este modelo se acentúan por una carencia de estructuras intermedias de coordinación que permitan optimizar de modo más eficiente el trabajo realizado a escala local. Y en la mayoría de los casos, los AEDL trabajan vinculados a subvenciones públicas.

Con todo, a principios de 2012 existían en España más de 8.000 profesionales públicos del desarrollo local, que contribuían directamente a la creación de una media anual de más de 40.000 empresas y a una inserción laboral que oscilaba entre las 320.000 y las 680.000 personas al año, estando consideradas las agencias de desarrollo local en su conjunto como la principal plataforma de apoyo a emprendedores existente a nivel estatal. Estos datos sitúan al programa de AEDL entre los más eficientes y rentables para la inversión pública, debido a su enorme impacto y al efecto multiplicador que ha generado en todos sus años de implantación.

Con la aprobación de la Estrategia Española de Empleo, se mantenía que el enfoque local es un marco idóneo para la detección y el aprovechamiento de nuevas posibilidades productivas no explotadas todavía, por lo que resulta imprescindible su impulso. En esta misma línea, destacaba la cooperación institucional entre administraciones públicas como un elemento indispensable para unas políticas activas de empleo eficaces. Este reconocimiento también se da en la vigente Ley de Empleo (2003).

Sin embargo, desde 2012 estamos asistiendo a recortes y reformas que poco o nada tienen que ver con el impulso de la actividad económica y el empleo, y cuyas consecuencias sociales están todavía por determinar. En la mayoría de los casos, estas medidas se están llevando a cabo sin tener en cuenta la repercusión y la incidencia sobre la creación de empleo y nuevas empresas. Ni siquiera se ha analizado seriamente su sostenibilidad ni el retorno que ha producido para las arcas públicas cada euro invertido en los programas recortados. Éste sería el caso de los AEDL. Además, la reciente Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, pone serias trabas al ejercicio de competencias y la creación de estructuras relacionadas con el desarrollo local.

### ***El Programa de Agentes de Empleo y Desarrollo Local es uno de los más eficientes y rentables para la inversión pública .***



Agencia de Empleo y Desarrollo Local

Paradójicamente, esta involución española contrasta con el apoyo constante de la Unión Europea a este modelo. Recientemente, tanto el Comité de las Regiones como el Comité Económico y Social Europeo abogan por la necesidad de fomentar el desarrollo local participativo como apuesta “por una economía productiva y competitiva, que favorezca el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, y que garantice el respeto ambiental y el uso racional de los recursos naturales”.

A lo largo de los últimos años, la colaboración entre los agentes económicos y las administraciones locales, favorecida por los profesionales del desarrollo local, ha generado un conjunto amplio de experiencias y buenas prácticas, que han puesto de manifiesto la necesidad de continuar y profundizar en este trabajo conjunto. La cooperación institucional entre administraciones y agentes económicos y sociales es un elemento indispensable para la puesta en marcha de medidas eficaces en políticas activas de empleo, como también lo es la dinamización de estas políticas en el ámbito local.

### ***La involución en España contrasta con el apoyo de la UE a este tipo modelo de desarrollo.***